

general, sino tambien un noble y valeroso patriota. Sensible fué que tuviera que pasar por tantas pruebas y humillaciones y que se viese obligado á luchar con tantos contratiempos y dificultades para llevar á cabo su elevada mision; pero Dios no nos sujeta á ciertas pruebas sin algun designio, y siendo

el carácter de Washington el mas á propósito para sufrirlas, ellas le sirvieron para adquirir la instruccion y la sabiduria, y ningun hombre de su época alcanzó nunca tanta influencia ni dió tales pruebas de nobleza, integridad y decision de carácter.

## APÉNDICE AL CAPÍTULO I.

Comunicacion á SS. EE. Ricardo, Vizconde Howe, Almirante, y al caballero Guillermo Howe, general del ejército de S. M. B. en America.

MUY SEÑOR MIO: Hemos recibido aqui el manifiesto que tuvieron á bien publicar en Nueva-York, y nos ha causado tanta sorpresa como disgusto. El honor y reconocido talento de VV. EE. contrastan perfectamente con el contenido de ese documento, y como siento infinito que de tal modo se prostituyan vuestros nombres, no puedo menos de hacer algunas observaciones á VV. EE. sobre un asunto que, perjudicando á su reputacion, aflige á todas las almas generosas. Empezaré por reproducir el manifiesto.

RICARDO, VIZCONDE HOWE, *del reino de Irlanda, y el caballero GUILLERMO HOWE, general del ejército de S. M. en América, COMISIONADOS ambos del rey para restablecer la paz en sus colonias de la América del Norte, etc., etc.*

### MANIFIESTO.

Aunque el Congreso, á quien los estraviados americanos permiten oponerse al restablecimiento del gobierno Constitucional de estas provincias, ha rechazado todos los medios de reconciliación, para llevar á cabo su estravagante é inadmisibile propósito de proclamar la independencia, los comisionados del rey creen oportuno hacer presente que desean conferenciar con los afectuosos súbditos de S. M. á fin de que se adopten las medidas necesarias para devolver á este pais la tranquilidad pública, estableciéndose una union permanente con todas las colonias que deben formar parte del imperio británico. Como quiera que S. M. haya tenido á bien disponer se revisen todas las instrucciones dadas á sus gobernadores, especialmente las que restringen la libre legislacion de alguna de sus colonias, así como tambien todos los decretos por los cuales pudieron creerse perjudicados sus súbditos, recomendamos con la mayor eficacia á estos habitantes que reflexionen detenidamente acerca de su actual situacion para que juzguen si les será preferi-

ble sacrificar sus vidas en la injusta causa que defienden, á contraer una alianza que asegurará la paz y el goce de sus libertades bajo los verdaderos principios de la Constitucion.

Dado en Nueva-York á 19 de setiembre de 1776.

Howe.

W. Howe.

Por órden de SS. EE.

STRAGHEY.

Y ahora, sin detenerme en las observaciones que pudieran hacerse al ver que no figuran á la cabeza del manifiesto los titulos militares de Lord Howe, que ejerce un mando hostil para América, cuya intencionada omision tiene sin duda por objeto disipar temores para que los ignorantes crean que S. S. deben considerarse como unos meros comisionados que se proponen solo restablecer la paz, sin intimidar á nadie; y sin que sea, por último, mi ánimo ofender en lo mas minimo vuestra delicadeza, mis observaciones se limitarán á los principales puntos del manifiesto, que siento mucho decir, no son dignos de vuestro recto juicio y elevado carácter.

Vuestras Escelencias creen conveniente declarar *que desean restablecer la tranquilidad pública*; ¿pero es acaso el objeto de esa oferta proporcionarnos ventajas ó beneficios? ¿Se trata de permitir que siga libremente su curso nuestro natural progreso? ¿Se quiere por ventura confirmarnos en nuestros derechos por la ley de la naturaleza? ¡No! El objeto es cubrirnos de ignominia, destruir la savia de la planta que ha de hacer germinar nuestras libertades, y privarnos, en fin, de esa igualdad natural con el resto de la humanidad, *estableciendo* que cada Estado sea una parte del imperio británico. En una palabra, VV. EE. invitan á los hombres de sano juicio á que cambien su independencia por un servilismo peligroso. Pero cuando recordamos que el



rey de la Gran Bretaña declaró hallarse firmemente resuelto á no permitir que se debilitara en lo mas mínimo la suprema autoridad de su legislatura sobre todos los dominios de la Corona; al reflexionar que sus venales ministros y cortesanos, aborrecidos por la nacion inglesa, participaban de las mismas ideas, y al pensar en fin que por espacio de diez años ha sido la América victima de repetidas injusticias y abusos, no puedo menos de estrañar que Vuestras Escelencias se muestren al parecer tan indiferentes á todo sentimiento de dignidad y decoro, al creer que nos someteremos para obtener la paz. Me admira tambien que condescendais en rebajaros, aconsejándonos que nos fiemos de un gobierno en el cual no podemos, como sabeis muy bien, depositar nuestra confianza; un gobierno que, como no ignorais, se ha mostrado y se mostrará siempre envidioso de nuestra prosperidad y natural progreso; un gobierno que como conoceis, se halla enteramente entregado á la corrupcion. No lleveis á mal que os diga que el *haberos avenido* á prestar vuestro apoyo á semejante proposicion, da motivos para que se dude de vuestra integridad.

El manifiesto dice: *que el rey ha tenido á bien revisar las instrucciones dadas á sus gobernadores, etc., así como tambien los decretos por los que pudan creerse perjudicados los súbditos de S. M.* Pero ¿qué tenemos con esto? Vuestras Escelencias no han dicho al pueblo que podrá tomar parte en la revision, ni tampoco quiénes han de ser los encargados de hacerla, y aun cuando así fuese, no adelantariamos nada, porque no podeis comprometeros á que se derogue decreto ni orden alguna, particularmente aquellos por los cuales pueda creerse perjudicado el pueblo. Y siendo así, ¿por qué se estampa esa última frase? Si se trata de derogar ¿por qué no lo decis de una vez? Es evidente que os hallais envueltos en un dilema, y que no estando acostumbrados á semejantes subterfugios, no acerteis á salir del paso, porque vuestras instrucciones no os permiten obrar con franqueza y legalidad. De otro modo, vuestro honor y delicadeza os hubieran impulsado seguramente á dar terminantes esplicaciones sobre este punto. A pesar de lo que se dice sobre la revision de las instrucciones y decretos, vemos claramente que se prepara una emboscada para vuestras libertades, pues en el manifiesto se ha tenido buen cuidado de no decir cuáles serian las personas encargadas de la revision ni de ofrecer nada respecto á derogar ó suprimir. Esto se parece al plan de declaracion del rey Jacobo II, despues que abdicó, sobre el cual dió esplicaciones confidentiales el secretario de Estado, conde de Melford á Lord Dundee. El primero escribia al segundo lo siguiente: «A pesar de lo que se ha prometido en la Declaracion acerca de *indemnizaciones é indulgencias*, las cosas se han arreglado de modo que el rey *podrá buenamente faltar á su promesa* cuando guste.» Vuestras Escelencias han hecho tambien un arreglo, de modo que es inútil hablar mas sobre este punto.

Se recomienda á todos los habitantes que reflexionen detenidamente sobre su situacion actual. ¿Es posible que hagais formalmente esta recomendacion? ¿Es posible que ignoreis

que desde la creacion del impuesto del sello todos los habitantes han reflexionado sobre su deplorable situacion? ¿Podreis creer que la publicacion de los injustos decretos que se siguieron despues, y que han dado al fin lugar á que estalle la guerra entre ambos países y á que nos encontreis armados contra vosotros, resueltos á morir ó ser independientes, no nos habrá inducido á reflexionar con la mayor detencion? Bien podreis conocer que precisamente á consecuencia de esas reflexiones estamos dispuestos á sacrificar nuestras vidas antes que ceder de nuestro derecho! Al dirigiros á todo un pueblo debeis medir bien vuestras palabras, aun cuando no sea mas que para dejar á cubierto vuestra propia reputacion.

Os ha parecido conveniente calificar nuestra causa de *injusta*, y es por cierto muy estraño que bajo vuestra firma se diga una cosa semejante, puesto que como sabeis, hay muchos hombres de reconocida rectitud en Europa que no opinan de este modo. ¿Tendreis acaso la presuncion de contradecir á miles de personas que cuando menós pueden tener tan buen criterio como vosotros para juzgar sobre este punto?

Decis tambien que nuestra causa es *precaria*, pero permitidme contestaros que todos los asuntos de los hombres son precarios, como lo son tambien los de la guerra. Sin embargo, si VV. EE. quieren decir con eso que no nos será posible defender la causa que sostenemos, yo preguntaré á mi vez al general Howe, ¿qué progresos hizo con su ejército durante su permanencia en Boston, y qué brillantes victorias é importantes conquistas ha llevado á cabo desde que se halla en la isla de Staten? El elogio

*duo fulmina belli*

*Scipiadas*

no se puede aplicar seguramente á VV. EE. y el hecho de armas llevado á cabo ante las lineas de Long-Island, así como la victoria que obtuvo sobre una avanzada de tres mil hombres, no reflejan mucha gloria sobre un cuerpo de ejército compuesto de doce mil veteranos. Ni tampoco puede lisonjearos mucho la accion de la isla de Nueva-York ocurrida el 15 de setiembre, en la que poco mas de ochocientos americanos, atacando tres compañías de infantería ligera, apoyadas por dos regimientos, les obligaron á retirarse de colina en colina hasta vuestras lineas, llevándose tres cañones como trofeo de la victoria. Y cuando el 2 de octubre el general Washington cubrió con un destacamento las alturas de Harlaem, para proteger á los habitantes mientras se llevaban sus efectos, el ejército británico, que marchaba en orden de batalla no muy lejos de nosotros, no disparó un solo tiro para oponerse á nuestras operaciones, y esto prueba que les inspiraban respeto las tropas americanas. En una palabra, creo que con algun fundamento puedo decir, que estos hechos no denuestran que nuestra causa sea tan precaria como vosotros creéis, y por lo tanto permitidme recomendaros, que reflexioneis seriamente sobre vuestra situacion actual, y que abandoneis la *injusta causa* en que os hallais comprometidos, con lo cual vuestra conducta no será censurada por la posteridad.

Vuestras Escelencias escitan á todos los habitantes á *contraer una alianza* que asegurará la paz; pero eso es lo mismo que si mandarais á un cuerpo de tropas avanzar al asalto antes de ponerle en orden de batalla. Permitidme deciros que la proteccion debe *preceder* á la alianza, pues la última se funda en los beneficios de la primera, y á fé que las operaciones de los ejércitos de mar y tierra que se hallan bajo vuestras órdenes no demuestran seguramente que vuestro rey sea nuestro protector. Así pues, la alianza de América con el monarca de la Gran Bretaña *está ahora completamente fuera de cuestion*.

Tratais de halagar á los habitantes diciéndoles, *que se les asegurará el libre goce de sus libertades bajo los verdaderos principios de la Constitucion*. ¿Quereis deciros dónde se encontrarán esos principios que en nuestro concepto no pueden hallarse en el gobierno británico? ¿No sabemos acaso que la mayoría de las dos Cámaras del Parlamento está absolutamente sometida á la direccion del monarca? Ellos hacen y suprimen leyes, admiten ó rechazan proposiciones, votan cantidades *hasta sin limitar la suma* y segun el antojo del ministerio, y VV. EE. que son hombres de honor, *no se atreverán á negar estas cosas*. ¿Quereis pues deciros si en donde hay semejante dependencia pueden existir los verdaderos principios de la Constitucion? En la historia del presente reinado, la Europa entera prestaria su testimonio contra vosotros. Hace mucho tiempo que se ha prescindido de esos principios pues de otro modo no hubiéramos visto la dimision de Legge, virtuoso Canciller del Exchiquier, porque no quiso abandonar su asiento en el Parlamento á instigacion del último príncipe de Gales, ni tampoco habriamos presenciado la matanza en los campos de San Jorge, por la cual se dieron á los asesinos las Reales gracias; ni menos se hubiesen elevado tantas quejas al trono, ni derrochado los tesoros con la estravagancia de un Calígula ó un Nerón, ni seria tan ruinosa la situacion de la Gran Bretaña, ni estariais, en fin, en guerra con América *por la mas injusta de las causas*. Y despues de todo esto, ¿os atreveréis todavía á hablarnos seriamente de *seguridad* bajo los verdaderos principios de la Constitucion? El Lord mayor de Londres escitó públicamente á Lord North y á los Lores del Almirantazgo á que concediesen licencia á los buques para comerciar en todos los puntos de América, contrariamente á lo que se previno en un decreto del Parlamento espedido en el mes de diciembre último. Y en vista de esto, no tienen escrúpulo VV. EE. de hablarnos de *seguridad* bajo los verdaderos principios de la Constitucion?

Decis en el manifiesto: *que el rey ha tenido á bien disponer se revisen las instrucciones y decretos*. Si en efecto se trata de una reconciliacion, ¿por qué se insulta á los habitantes? Era *obligacion* del rey haber ordenado, no solo una *revision*, sino una *modificacion* de sus instrucciones, *recomendando* al propio tiempo que se *anulasen* los decretos cuando el pueblo se quejó *por primera vez* de ellos. Pero en vez de esto, hizose criminalmente sordo á los clamores de sus súbditos, y para imponerles silencio, quemó sus ciudades, restringió su comercio, apresó sus buques ocasion-

nándoles enormes gastos, tiñó su espada en la sangre de este pueblo, y escitó en fin contra nosotros á sus ALIADOS los salvajes indios. ¡Y ahora decis á ese pueblo agraviado *que el rey ha tenido á bien ordenar una revision!* ¡Sus favores son verdaderos insultos!

Vuestras Escelencias, además de ejercer mandos militares como son los de Almirante y General, *son tambien comisionados para restablecer la paz*. ¿No os parece impropio este titulo? ¿No deberiamos leer *tiranía* en vez de *paz*? Os hallais en situacion de ejercerla, y vuestro propio lenguaje no revela otro designio. Sois comisionados para el importante objeto de *restablecer la paz*, tenéis autorizacion para negociarla, y habeis condescendido en ser *meros* instrumentos, para proponer una humillante reconciliacion entre la América y la Gran Bretaña. ¿QUÉ PODREIS HACER PARA DEGRADAROS AUN MAS Á LOS OJOS DEL MUNDO? Es evidente que el rey no tiene un solo pensamiento generoso respecto á este país, ni trata tampoco de hacer concesiones con arreglo á los verdaderos principios de la Constitucion, pues de lo contrario se os hubiera revestido seguramente de las debidas autorizaciones. ¿Podemos tener alguna confianza en semejante príncipe? Su objeto es dividirnós, no ofrecernos una reparacion, y por lo tanto vuestro Manifiesto no es sino una continuacion del plan conciliatorio de Lord North.

Cuando recordamos que Lord North declaró el 20 de febrero de 1775 que su famoso plan conciliatorio tenia mas bien por objeto *romper un eslabon* de la cadena que os unia con América, que dar satisfaccion al pueblo, y que no se podia bajo ningun concepto desistir del derecho de crear impuestos en todos los dominios británicos; cuando repasamos el discurso que dirigió al rey y al Parlamento en el mes de noviembre, la contestacion de los comunes en 7 de diciembre de 1774, la peticion de la Cámara hecha en 9 de febrero de 1775 y la Real contestacion y el discurso del Trono al abrirse el Parlamento en 26 de octubre de 1775, todos cuyos documentos revelan el determinado propósito de mantener la *suprema autoridad* de aquella Legislatura sobre todos los dominios de la Corona, ó en otras palabras, *el de someterlos en todos los casos sin escepcion alguna*; cuando consideramos todas *estas cosas*, repito, no debe quedar la menor duda respecto á las intenciones de vuestro rey, ni tampoco puede uno engañarse sobre lo que quereis significar con los *verdaderos principios de la Constitucion*. No nos dejaremos, pues, seducir por vuestras palabras, puesto que confesais, y nosotros ya lo sabiamos, que como comisionados no teneis autorizacion para negociar ni resolver nada.

Y si plausibles eran las razones que tuvo América para no dejarse subyugar, con mucha mas razon se opondria ahora tratándose de un gobierno que *ha llegado á ser despótico*. Y sabiendo que este país, solo despues de sufrir repetidos agravios y de ser victima de continuos abusos, se ha declarado al fin independiente. ¿No pensaron VV. EE. en *nuestro honor* ultrajado cuando, á la cabeza de sus ejércitos, nos propusieron la *sumision y la paz*? ¿No sentisteis algo rebajada vuestra dignidad cuando *bajo el pretexto de ofrecer*



seguridades, según los verdaderos principios de la Constitución, recomendabais á los habitantes que rescindiesen sus acuerdos, para DECLARAR POR SUS PROPIAS BOCAS que eran el pueblo mas despreciable del mundo, indigno del aprecio de las demás naciones, que ya no podrian dispensarle su confianza ni dar crédito alguno á sus *mas solemnes declaraciones*? ¿Cómo podiais esperar que nos sometiésemos á un gobierno abandonado á la corrupcion, perdido á todo sentimiento de justicia, y al que ya no falta apenas nada para ser absolutamente despótico? A un gobierno que siempre ha mirado con celosa envidia nuestra elevacion y que se muestra ansioso por reprimir nuestro natural progreso? ¿No

os repugnaba invitar á hombres arruinados por vuestro bondadoso amo, á que desistiesen de su honrosa independencia para besar su mano continuamente teñida en la sangre de un amigo, de un hermano ó de un padre?

Que VV. EE. reflexionen seriamente sobre la injusta causa que defienden, y que el nombre de Howe pueda figurar dignamente al lado de los Malborough y Effingham, son los deseos de

UN CAROLINO.  
(EL JUEZ DRAYTON)

Charleston, octubre, 22, 1776.

## CAPÍTULO II.

1776—1777.

### PROGRESO DE LA GUERRA.

Comité de relaciones extranjeras.—Carta de Franklin á Dumas—Deane en París.—Comisionados en Francia y en otros países.—Progreso de las negociaciones.—Situacion del Congreso.—Carta de Washington al Presidente del Congreso.—Accion del Parlamento.—Planes de Washington para resarcirse de las pérdidas de Nueva-Jersey.—Sorpresa y captura de las tropas de Hesse en Trenton.—Consecuencias de este suceso.—Movimiento de Cornwallis.—Retirada de Washington y ataque de Princeton.—Muerte del general Mercer.—Proclama de Washington.—Elogio de Botta.—Escesos de la guerra.—Su efecto en el pueblo.—Escesos por parte de los americanos.—Padecimientos de los prisioneros en Nueva-York.—Inoculacion del ejército.—Tentativa de Heath sobre Nueva-York.—Ataque de los ingleses á Peekskill y Dambury.—Muerte del general Wooster.—Victoria de los americanos en Sag Harbor.—Inaccion de Howe.—Disposiciones de Washington para encontrarle.—Washington avanza hácia Middlebrook.—Howe intenta sorprenderle.—Los ingleses evacuan á Nueva-Jersey.—Grandes preparativos en Nueva-York para una expedicion marítima.—Primera entrevista de Washington con Lafayette.—Captura del general Prescott—La flota británica penetra en Chesapeake.—Washington resuelve defender á Philadelphia.—Batalla de Brandywine.—Sorpresa de Wayne.—Se confieren nuevos poderes á Washington.—Actividad de Hamilton.—Se abandona á Philadelphia.—Batalla de Germantown.—Obstruccion del Delaware.—Esfuerzos de los ingleses para facilitar la navegacion.—Se rehusa la proposicion de Howe para dar la batalla.—Estado de los ejércitos.—Aproximacion del invierno—Apéndice al Capítulo II.—Carta del general Robertson y contestacion del gobernador Livingston.—Juan Jay y el Gran Jurado.

No se ocultaba á la sagacidad de los hombres que ejercian una preponderante influencia en el Congreso, que la Declaracion de la independencia exigiria necesariamente un llamamiento á las naciones de Europa para impetrar su auxilio. En su consecuencia á fines de 1775 se formó un Comité compuesto de Mr. Harrison, Dr. Franklin, Mr. Johnson, Mr. Dickinson y Mr. Jay con el único objeto de que se pusieran en secreta correspondencia con los amigos de América que se hallaran en la Gran Bretaña, en Irlanda y otros países del mundo. El fin principal que se proponia el Comité era sondear indirectamente algunas de las principales potencias de Europa, principalmente Francia y España, para averiguar en qué disposicion se hallaban respecto á los asuntos de América. Poco despues el Dr. Franklin escribió á un caballero de Holanda, llamado Dumas, para saber si los americanos podrian esperar por aquella parte algun auxilio en la lucha comenzada con la madre patria. Franklin decia entre otras cosas lo siguiente: «A fin de que os sea posible contestar á ciertas preguntas que probablemente os dirigirán respecto á nuestra actual situacion, debo deciros que todo el continente está perfectamente unido, siendo aquí muy poco numeroso el partido ministerial; que teniamos en pié de guerra en la última campaña un ejército de cerca de veinte mil hom-